

Camarma de Esteruelas, a 12 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/3.296/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2009, aprobó la adjudicación provisional del contrato de obra de construcción de “Mirador del Altillo” en Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 05/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: construcción de “Mirador del Altillo” en Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: dos meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 67.243,42 euros y 10.758,95 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 11 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Acuma”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 65.630,02 euros y 10.500,80 euros de IVA.

Camarma de Esteruelas, a 12 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/3.295/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2009, aprobó la adjudicación provisional del contrato de obra de construcción de quiosco en el parque municipal del Lavadero, en Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 06/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: construcción de quiosco en el parque municipal en Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: cinco meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 107.754,31 euros y 17.240,69 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 11 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Microespacios Urbanos, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 107.754,31 euros y 17.240,69 euros de IVA.

Camarma de Esteruelas, a 12 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/3.298/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2009, aprobó la adjudicación provisional del contrato de obra de remodelación de viales y soterramiento de instalaciones en la calle Fresno y travesía de Daganzo, de Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 07/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: remodelación de viales y soterramiento de instalaciones en la calle Fresno y travesía de Daganzo, de Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: tres meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 87.613,60 euros y 14.758,95 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 11 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Construcciones Martín Moncayo, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 82.127,05 euros y 13.140,33 euros de IVA.

Camarma de Esteruelas, a 12 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/3.294/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2009, aprobó la adjudicación provisional del contrato de obra de adecuación del parque “Juan de Ferreras” en Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 09/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: adecuación del parque “Juan de Ferreras”, en Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: dos meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 154.035,63 euros y 24.645,70 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 11 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Acuma, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 151.676,40 euros y 24.268,22 euros de IVA.

Camarma de Esteruelas, a 12 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/3.297/09)

CAMARMA DE ESTERUELAS

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2009, aprobó la adjudicación provisional del contrato de obra de adecuación y mejora de la plaza Rincón de Cervantes, plaza Juan Ramón Jiménez y plaza del Arroyo, en Camarma de Esteruelas, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
 - b) Dependencia que tramita: Contratación.
 - c) Número de expediente: 10/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de obra.
 - b) Descripción del objeto: adecuación y mejora de la plaza Rincón de Cervantes, plaza Juan Ramón Jiménez y plaza del Arroyo, en Camarma de Esteruelas.
 - c) Plazo de ejecución: cuatro meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 153.246,18 euros y 24.519,39 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 11 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Acuma, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 151.683,42 euros y 24.269,34 euros de IVA.

Camarma de Esteruelas, a 12 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(02/3.299/09)

CIEMPOZUELOS

CONTRATACIÓN

Por decreto de 12 de marzo de 2009, de Alcaldía, del Ayuntamiento de Ciempozuelos, se acordó anular y dejar sin efecto el criterio de valoración "A.3. Licitación a varios proyectos relacionados" del apartado A) de la cláusula XII de los siguientes pliegos de cláusulas administrativas:

1. Intervención y mejora en la travesía de San Sebastián (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 57, de 9 de marzo de 2009).
2. Aparcamiento en superficie en la ciudad deportiva (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 57, de 9 de marzo de 2009).

Texto completo del decreto en perfil del contratante:

— www.ayto-ciempozuelos.org

En Ciempozuelos, a 12 de marzo de 2009.—La alcaldesa, María Ángeles Herrera García.

(01/955/09)

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

Advertido error en el Proyecto técnico relativo a la "Obra de adecuación y mejora del entorno urbano de la calle Real de Collado Villalba, incluido en el Fondo Estatal de Inversión Local" (12CON/09), y que afecta a la clasificación de la empresa, siendo la nueva clasificación exigida G6f y E1d, se modifica el plazo de presentación de

las ofertas, siendo de trece días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.

Collado Villalba, a 11 de marzo de 2009.—El alcalde, José Pablo González Durán.

(01/900/09)

GUADARRAMA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia: Concejalía de Hacienda.
 - c) Número de expediente: 034/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: obra de construcción de colector en la calle Cañada Real de Merinas de Guadarrama.
 - b) Plazo de ejecución: cuatro meses desde el acta de comprobación del replanteo.
 - c) Financiación: Fondo Estatal de Inversión Local creado por Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) La tramitación: urgente.
 - b) El procedimiento de adjudicación: negociado con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 775.854,16 euros más el 16 por 100 de IVA, 124.136,66 euros, en total 899.990,82 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 23.275,62 euros, equivalente al 3 por 100 del presupuesto base de la licitación.
6. Obtención de documentación e información: la documentación e información se facilitará en el perfil del contratante, en www.guadarrama.es, y en los departamentos de Conserjería, Contratación y Obras del Ayuntamiento.

Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.

 - a) Dirección: plaza Mayor, número 5.
 - b) Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - c) Teléfono: 918 540 051.
 - d) Fax: 918 541 053.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las proposiciones y en el mismo horario.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo E, subgrupo 1, categoría f.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: cinco días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: se establece la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: se presentarán en el Registro del Ayuntamiento (Secretaría General, Oficina de Atención al Ciudadano).
 - 2.º Domicilio: plaza Mayor, número 5.
 - 3.º Localidad y código postal: 28440 Guadarrama (Madrid), en mano, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas los sábados, o por correo certificado, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación por burofax o telegrama, la remisión de la proposición.
9. Apertura de las solicitudes de participación:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 5.
 - c) Localidad: 28440 Guadarrama (Madrid).
 - d) El órgano de contratación invitará a la negociación a todos los candidatos admitidos (que hayan acreditado su capacitación y clasificación).